



Ibagué, 19 de noviembre de 2023

Comunicado de prensa 1992

Gobierno local capacitó en cumplimiento de normas sanitarias a comerciantes locales

La Administración Municipal junto a propietarios y administradores de establecimientos de comercio, adelantó una jornada de socialización sobre el cumplimiento de las normas sanitarias para operar de forma legal.

“Nos reunimos con los propietarios y administradores de establecimientos de comercio como: peluquerías, bares, gastrobares, cacharrerías, entre otros, con el fin de brindar una asesoría oportuna y establecer la norma sanitaria para el funcionamiento de estos negocios”, comentó Liliana Ospina, secretaria de Salud de Ibagué.

La jornada contó con el acompañamiento de la Policía Nacional, Cámara de Comercio de Ibagué y Cuerpo Oficial de Bomberos, quienes a través de lineamientos entregaron una serie de recomendaciones para el buen funcionamiento y atención de los establecimientos.

Asimismo, se dieron a conocer los trámites que deben adelantar a la hora de operar dichos lugares, enfatizando en el cumplimiento de la norma sanitaria. Es de resaltar que estas asesorías, buscan que el gremio cumpla la normatividad y eviten el cierre de sus establecimientos.